

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 4'00 —

NUMERO SUETO, 10 CENTIMOS; ANUNCIOS, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San Juan, número 27

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Paga adelantada)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 10 días... en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunidades, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 427

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Bandazos del tráfico frutero

El año anterior, por esta época, continuaba encendida en nuestras columnas una campaña emprendida en 1926 para conseguir que el Sindicato de Exportadores de frutos rompiera los contratos que había firmado con unas líneas fijas de vapores, en virtud de los cuales se comprometía a darle los frutos todos que reuniera en determinado número de días de la semana. Combatíamos tales contratos por estimarlos altamente lesivos para los propios exportadores, para el comercio frutero y para todo Tenerife, ya que por no darle los frutos a vapores en tránsito, muchos eran éstos que no fundeaban y se marchaban a puertos competidores a realizar sus operaciones, restándose un crecido margen de riqueza.

Al fin y a la postre los contratos quedaron anulados. Hoy se da frutos casi todos los buques en tránsito que los admiten.

No obstante, contra esta patriótica y utilísima disposición se han levantado gruesas oposiciones y censura en determinado sector que interviene en el negocio frutero. Este sector es el de los agentes.

Antes las casas entregaban a éstos el dinero que las compañías navieras devolvían a los exportadores. Este dinero era un saneado ingreso para los agentes, en la mayoría de los casos. Todo marchaba como sobre carriles, hasta que el Sindicato o Unión de Exportadores se le ocurre ordenar a los agentes de buques que embarquen frutos que tales devoluciones no fuesen entregadas a los intermediarios sino a los exportadores, que era a quienes esas cantidades iban destinadas.

Aquí fué Troya. Todo podía admitirse menos esto. Con esta determinación de la Unión, eran ya dos los intereses creados dañados profundamente: los de los agentes y líneas fijas de buques.

Algunas de estas líneas, que tienen vida propia, poco eran afectadas por la rotura de los contratos de embarque. En cambio otra lo era en parte importantísima. Y ésta se puso inmediatamente a la defensa.

Para ello parece que viene fomentando la protesta que entre los agentes motivó la orden de la Unión de que el dinero que se devolviera, no se entregara a aquellos sino a los exportadores, que es a quienes tal dinero va destinado. Con esta situación de franca hostilidad a la Unión parece que no se persigue otra finalidad que lograr su desaparición, para luego volver a las anteriores anomalías, en las que los agentes obtenían voluminoso provecho, mientras los cosecheros se arruinaban y el negocio de frutos se desplomaba estrepitosamente, unas veces por abarrotamiento de los mercados; otros por deficiente calidad del artículo y otros por llegar los cargamentos podridos en su casi totalidad, pues a los agentes lo único que les interesaba era que se embarcaran muchos bultos para que las devoluciones fuesen más lucidas.

En 1926 y 1927 combatimos a la Unión por estimar que sus acuerdos eran perjudiciales para el país en general y en particular para todos los sectores que intervenían en el negocio de frutos. Hoy en práctica gran parte de lo que aconsejábamos entonces, no podemos menos que ver con desagrado la lamentable, inconveniente y antipatriótica actitud en que se han colocado las personas que señalamos al principio. No hay que ceder ante amenazas más o menos risibles.

INTERINSULARES

Mañana por la noche saldrá para los puertos comerciales de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, el vapor «Fuerteventura».

Mañana temprano llegará de costa de Africa y puerto de la Luz el vapor «Lanzarote», que saldrá por la noche para los puertos de su procedencia.

El viernes por la mañana llegará de puerto de la Luz el vapor «León y Castillo», saliendo por la noche para su procedencia.

Hacia la noche de los tiempos

Es inexplicable que cuando ya no hay enigma para el hombre; cuando el record de velocidad alcanza cifras inconmensurables; cuando se pretende traspasar la órbita de nuestro planeta y volar hacia Venus; cuando, en suma, el hombre ha superado a Dios en la obra de la creación (admitamos la creación por un momento) el primero haya hecho una enorme regresión en el estado social: ha retrocedido hacia la noche de los tiempos.

Huye el individuo de la escuela como de un animal feroz; esquiva el trato social de aquel que por su mayor capacidad intelectual pueda hacer luz en su cerebro y se entrega en brazos del vicio sin que el rubor coloree sus mejillas; sin que el propio instinto de conservación le indique el insondable abismo que se abre a sus pies.

El llamado impropriadamente deporte, absorbe las energías todas del individuo, en el momento actual: la pelota es el plato del día. Las sociedades de resistencia han pasado a la posteridad: ya nadie se acuerda de que la unión hace la fuerza socialmente hablando. ¿Para qué, si un buen jugador de pelota tiene asegurado el porvenir?

Admitimos como deportes, de absoluta necesidad para la educación física del individuo: carreras pedestres y en bicicleta; la natación, el tenis y la gimnasia; y, cuando con ello no se persigue una finalidad educativa, admitimos también el balompié. Pero no podemos admitirlo como tal deporte, cuando su único fin es el de «ganar la partida», sea como sea.

El gran boxeador Paulino Uzquidum, que acaso desconozca los primeros rudimentos de la enseñanza elemental, es dueño de una fortuna respetable: tiene la «bolsa» bien teñida.

Y Ramón y Cajal, que se ha pasado la vida investigando para legar un tesoro de ciencias a la posteridad, acaso muera en la más completa indigencia!

«A la hora de ahora», cuando tantos problemas de carácter social hay que resolver, se pierde un tiempo precioso dando puntapiés y manotones. No es así como hemos de prevenirnos para ulteriores acontecimientos. Acaso no esté lejano el día en que haya que rectificar errores: se avecina un gran cataclismo y los buenos soldados no desertan jamás de las filas: cada cual ha de estar en su puesto. ¿Creéis, acaso, jóvenes inexpertos, que vuestro porvenir no os estricta en ser unos excelentes zagueros?

La Alcaldía acaba de dictar una disposición aconsejando a los ciudadanos la necesidad de ir por la derecha y es preciso saber donde tenemos esa mano.

ALI TEBELIU.

Para capitanes y pilotos

Cursos de Enseñanzas de la Escuela Oficial de Náutica de esta capital. De conformidad con lo prevenido en el real decreto de 7 de febrero de 1925 y real orden de 20 de noviembre del propio año, el 15 del próximo mes de marzo quedarán abiertas en la Escuela Oficial de Náutica de esta capital y a cargo del profesorado de la misma, las enseñanzas preparatorias para los exámenes de capitanes y pilotos que habrán de tener lugar en el mes de junio próximo.

Los alumnos de Náutica y pilotos que deseen recibir estas enseñanzas deberán solicitarlo del señor director dentro del plazo de un mes, contado desde la fijación del correspondiente anuncio en el tablón de edictos de la propia Escuela.

Las instancias deberán ser extendidas en papel administrativo de octava clase (120 pesetas) y acompañadas de la cédula personal de los interesados y de los documentos que justifiquen hallarse en posesión del certificado de «Alumno de Náutica» o del título de Pilotos y haber realizado las prácticas reglamentarias.

Los admitidos deberán satisfacer en papel de pagos al Estado, en concepto de derechos de inscripción de matrícula, la cantidad de quince pesetas por cada grupo o fracción del respectivo programa.

Una novela de Ferenc Molnar EL DIABLO

He aquí una característica novela corta de Ferenc Molnar, el gran dramaturgo húngaro, algunas de cuyas producciones han podido ser ya aplaudidas por nuestros públicos.

En aquella solitaria casa de huéspedes no había sino unas diez o doce personas. Al tercer piso había tan sólo un cuarto ocupado: allí había instalado ese chiflado capitán X, quien no dejaba pasar casi ni un día sin hacer de las suyas. Una tarde, poco antes del crepúsculo, el idílico silencio fué interrumpido por un pistoletazo. En la seguridad de que se trataba de una desgracia, salió corriendo de mi cuarto, donde estaba escribiendo, y tropecé con otra gente que, asustada y preocupada, pedía ansiosamente razón de aquel disparo. A los pocos instantes oyóse otra detonación siniestra, y todo el mundo señaló con exactitud su procedencia.

Creyése por un momento que el capitán se había matado; pero en el acto serenáronse las caras, cuando los ojos fueron impresionados por cinco o seis tiros disparados a muy corta distancia uno de otro.

—Ese loco del capitán!—dijo alguien.

—Oh! Estoy hasta la coronilla!—exclamó el dueño de la casa de huéspedes—. Así como es verdad que me llamo Jenoe, voy a echarle inmediatamente de la casa.

Y en diciendo esto, subió precipitadamente hasta el segundo piso, seguido por el que suscribe, quien tenía ciertas relaciones de amistad con aquel pobre chiflado, amistad hecha de simpatía y tal vez de admiración.

—Mi estimado capitán!—dijo el hospedero con voz de trueno, después de abierta la puerta, sin haberse tomado ni siquiera la molestia de llamar—usted tendrá la amabilidad de dejar esta casa esta misma noche a más tardar!

Y cerró sin más violentamente la puerta. El estrépito fué seguido por tres disparos y por una carcajada clamorosa, excitante. Entré en el cuartucho del capitán.

—Qué diantre estás concertando?—le pregunté sin escusiva severidad.—. No has dado un susto mayúsculo...

—Mira aquí!—repuso a secas, enseñándome el blanco. Este consistía en una fotografía grande representando un grupo—veinticinco o treinta individuos—de hombres vestidos de negro, con el sombrero de copa en la cabeza y los guantes puestos en evidencia. La fila superior había desaparecido casi del todo, es decir habían desaparecido las cabezas, y a buen seguro el grupo entero hubiera sido objeto de pistoletazos, de no interrumpir nuestra intervención aquella manzana.

—Eso, te lo garantizo yo, es el mejor tiro al blanco que pueda uno hacer dentro de una habitación cerrada. Puntos pequeños, pero en compensación otras tantas cabezas, y eso me excita extraordinariamente, proporcionándome un verdadero gusto. He aprendido este ejercicio en París de un joven montenegrino pariente lejano de ciertos príncipes, ese joven iba comprando con predilección, a fotógrafos del barrio donde vivía, unas viejas fotografías: «grupos» de sociedades, de escuelas, de comitivas nupciales, de representaciones y delegaciones, de jefes de partido, etc., etc., y luego en llegando a su casa, divertirse la mar en disparar contra aquellas calabazas microscópicas. Ese montenegrino solía decir, y ahora estoy de ello plenamente convencido, que es mucho más difícil una cabeza que una pipa de barro. Hoy—prosiguió—estoy malhumorado, por consiguiente he de confortarme de este modo. Tienes un ratito disponible? Si? Tengo una colección entera de fotografías...

Sacó un paquete de un armario: algunas intactas todavía, otras acibilladas de tiros; algunas representaban grupos de bomberos en un uniforme de gala, otras habían eternizado la sonrisa de unos treinta ex-guardas nocturnos, otras por fin perpetuaban la resignación corderil de un grupo de estudiantes en víspera del comienzo de la carrera del Estado.

—Pero ésta es la más interesante—exclamó de repente, ahuecando la

voz, el ex-capitán.—Obsérvala detenidamente.

La fotografía estaba cubierta por completo de agujeritos; todas las cabezas habían desaparecido; en el centro veíase un desgarrador producido por un cuchillo. No quedaba intacta sino una leyenda al pie del retrato, la que decía: «Tercera Clase del Liceo Evangélico, Budapest, 1889».

—Hace muchos años, sabes, que poseo esta fotografía, y no sé deshacerme de ella, a ningún precio! Es algo terrible... Naturalmente, tú no puedes ni remotamente suponer... Tienes que saber que cuando esta fotografía pasó a ser mi milésimo blanco, ví, sí, ví al diablo... No te rías, te lo suplico. Eres un hombre inteligente, y tan sólo los payasos pueden reírse... Eso mismo: yo he visto al diablo: se estaba ahí donde ves ahora un desgarrar, en el centro de la fotografía...

—Eso resulta muy interesante—comenté.

—Muy interesante? Escucha, amigo... Había comprado este retrato en casa de un fotógrafo, en un barrio apartado. Estudiantes páidos, buenos, insignificantes si quieres, en visperas de dar los exámenes de bachillerato. Como de costumbre, había regresado a casa, satisfecho de la adquisición; luego, en un instante de humor negro, saqué del bolsillo la pistola y empecé el acostumbrado ejercicio. Cayeron las cabezas una tras otra, hasta que quedé no más que una del profesor del jefe de clase. Ya iba a disparar el último tiro, cuando mi ojo, al entornarse para apuntar el blanco, notó en los labios del profesor una sonrisa extraña, y luego una mueca de dolor. Por favor, no te rías... Decía... Ah! pues bien: advierte esa mueca, a pesar mío por cierto, y me parece leer en ella un ruego desesperado: «mátame, te lo suplico! Has matado a mis queridos discípulos, ya no puedo vivir! Oh, acaba conmigo también!» Experimento, como es natural, un remordimiento feroz primero, luego una especie de compasión, hasta que, por fin, me propongo complacer ese extremo deseo, y disparo el último tiro, que empero no es el último. El profesor permanece incólume. Me acomete un escalofrío de miedo, no sé, de espanto. Disparo un segundo tiro que tampoco da en el blanco. Entonces empiezo a perder mi sosiego habitual, me tiembla el brazo, y poco me falta para que el tercer disparo no salga de la ventana. Exasperado, echo seis cartuchos en la pistola y abro un fuego infernal. Como si tal cosa! El profesor sigue ileso. Pero eso no basta: mis ojos angustiados se fijan en aquellos labios infernales. La mueca de dolor se ha trocado en una sonrisa burlona, corrosiva; y aun no basta: vislumbro en aquella mirada un relampagueo siniestro, diabólico. Entonces, mi caro amigo, pierdes los estribos, saco de un cajón un puñal y doy golpes a ciegos, hasta que el profesor se abarquilla, herido de lleno por una tremenda puñalada. He aquí, lo estás viendo, el corte libertador...

—Muy interesante...

—Muy interesante? Oh, pero aguarda... Como el profesor se derrumbó tras pasado, me dejó caer pesadamente en un sillón; en aquel mismo instante advertí, tan sólo entonces, olor de pólvora. Oh, pero no era el olor acostumbrado; no, no... Azufre, mucho azufre... Ya puedes mirar, no tengas miedo: el diablo ya no está. Cuando el puñal penetró inextinguible, o perfectamente como una carcajada infernal, lejana... A lo menos una vez en vida de un hombre el demonio se manifiesta de alguna manera. A mí se me presentó bajo el disfraz humilde de un simple profesor de liceo... Oh, pero supé muy pronto acabar con él, con ese infame, y volverle a empujar allá abajo en el fondo abismo tenebroso. Amigo: aceptas otra copita de aguardiente? No? De veras? Entonces me la trago yo: una más o menos...

Censo general de Industrias

Venciendo en el día de hoy el plazo señalado para que, dentro del cual, los industriales diligencien el cuestionario que al efecto les habrá sido entregado por medio de la presente, que desde el día de mañana se procederá a recoger los mencionados cuestionarios, debiendo los industriales hacer entrega de ellos, debidamente llenos y sin excusa ni pretexto alguno, a los referidos Agentes municipales en el momento de su presentación que será por una sola vez.

En el caso de que algún industrial no facilite el cuestionario se le considerará desde luego incurso en la correspondiente multa sin perjuicio de aplicarle la sanción que taxativamente establece el artículo 24 del Reglamento aprobado por Real decreto de 3 de diciembre de 1926.

También se llama la atención de aquellos industriales que en esta fecha no hubiesen recibido el correspondiente cuestionario para que lo soliciten con toda urgencia de la Secretaría de este Consejo (Consolidación número 20 primero) antes del día 23 del actual, en cuya fecha se dará por finalizada definitivamente la recolección de boletines y se procederá a imponer la correspondiente multa a los que como consecuencia de las investigaciones que se han realizado y que se realicen resulten en descubierto, sin que puedan en ningún momento alegar ignorancia por su parte para justificar su falta de cumplimiento a esta obligación que la ley le ha impuesto.

La referida Secretaría facilitará hasta dicha fecha los correspondientes impresos; pero no está obligada en manera alguna a llenar los cuestionarios como han supuesto algunos industriales, siendo esta una obligación únicamente de los industriales interesados.

TAURINAS

Corridas para 18 y 19 de marzo.

Según nos expresan, el caballista Cañero se ha dirigido a la sociedad propietaria de la plaza de toros de esta capital, pidiendo las condiciones en que se le concede aquel local para dar dos corridas de toros en los días 18 y 19 de marzo próximo.

En ambas corridas participará Cañero, cuya fama es de todos conocida.

Reformas

En virtud de indicaciones hechas a la empresa propietaria de esta plaza de toros por el señor Arozarena, médico en esta capital de la Asociación de Toreros, en breve se comenzará a ejecutar algunas reformas en la enfermería de la plaza, con objeto de dejarla en mejores condiciones de eficacia.

Banda municipal

Programa de las obras musicales que mañana de nueve a once de la noche, ejecutará la banda expresada en la Alameda de la Libertad:

- PRIMERA PARTE
1. Las castigadoras, pasodoble; Alonso.
2. Charles-Charryn, charleston; M. J.ó.
3. Gran polaca de concierto; Laporta.

- SEGUNDA PARTE
1. La dogaresa, selección; Millán.
2. Salut d'amour, merceau mignon; Elgar.
3. Las castigadoras, fox-trot; Alonso.
4. Valencia, canción de «La bien amada», marcha (a petición); Padilla.

Contra una Injusticia El Ayuntamiento de Las Palmas posterga a un artista

Jamás nuestro espíritu silenció frente a una injusticia. Norma del que esto escribe fué siempre, y será, alzar su voz y elevar su protesta frente a cualquier injusticia.

El Ayuntamiento de Las Palmas acaba de postergar, injustificadamente, a un artista canario, al eximio guitarrista López Arencibia. Y contra esa postergación van estas líneas que ofrecemos a los lectores de EL PROGRESO.

Trátese... Recientemente ha editado el guitarrista López una obra musical—«Evocación, op. 1.»—que ha tenido a bien dedicar, como es costumbre, a nuestras corporaciones públicas. Al ejemplar remitido acompañó el artista la debida solicitud de auxilio económico a su obra. Carente de disponibilidades pecuniarias, aspiraba a que el Cabildo Insular de la Gran Canaria y el Ayuntamiento de Las Palmas, protectores hasta ayer de todo brote artístico, adquiriesen un cierto número de ejemplares, ayudando así al coste de la edición. Y en la adquisición probable, segura, puso el artista parte de sus ilusiones de autor.

Pero... contrariamente a lo soñado, el Ayuntamiento dió un cerrojo a sus arcas y arguyó un «no ha lugar». Se rechazó la bella composición musical y se negó el auxilio solicitado. «No queremos musical» pareció resonar en el ámbito consistorial. Y el dilecto guitarrista, de lo mejor de España, ha comprobado, de esta vez, como se ampara al arte y como se hace una injusticia.

Injusticia, sí. Porque no hay razón alguna para que una corporación que ha tenido siempre dinero para otros, le niegue hoy el artista López. Porque no hay razón alguna para que predomine tal principio de favoritismo.

Hubo dinero ayer, como lo habrá mañana, cuando se trató de ayudar al ilustre escritor González Díaz. Lo hubo cuando se quiso conceder al señor Tejera a gunos respetables miles de pesetas en concepto de premio a su labor. No faltó dinero cuando hubo de darse al autor de la Historia de Canarias, señor Utrera y Cabezas. Ha sobrado dinero para pagar carreras, para amparar a señoritos, para conceder pensiones a determinadas personas, para enriquecer los fondos de también determinadas entidades católicas. Fueron abundantes las pesetas cuando alguien, con mérito o sin mérito, las solicitó, claro es que si venía acompañado de alguna influencia política y caciquil. Pero ahora que es un artista puro, austero e independiente el que se acerca en demanda de ayuda económica, ahora que el mérito sobra, el Ayuntamiento de Las Palmas, cercenando la voluntad de un espíritu delicado, de un artista de valía, y dando palmarias pruebas de incapacidad y de incultura, niega su apoyo y posterga a quien es merecedor de estimación y de estímulo.

¿En qué precedente, podemos preguntar, ha basado el Ayuntamiento su peregrino y novísimo acuerdo?

En ninguno. ¿Es que la comisión de Hacienda, erigida en cuerpo crítico, valoró la calidad de la obra del artista López Arencibia, y cumplidamente asesorada, dictó su fallo? ¿Saben algunos de los señores de la comisión de Hacienda del Municipio de Las Palmas, si hubo un compositor que se llamó don Francisco Tárrega, y un guitarrista llamado don Dionisio Aguado y un don Fernando Sorz? En ese caso, ¿cómo pudo haber en sus cabezas la idea de «desechar» la obra «Evocación», digna, por su calidad, de figurar al lado de cualquier obra del maestro Tárrega?

¿Incapacidad? ¿Favoritismo? De lo uno y de lo otro. Más acaso de lo último.

Favoritismo, postergación... El Ayuntamiento de Las Palmas está en el caso de revisar el acuerdo adoptado. De ningún modo puede prosperar el caso que nos ocupa. O se protege a todo el que vaiga, a todo el que labore en materias de arte, o no se «favorece» a nadie. Que predomine la justicia. Que no haya para unos pensiones y para otros «cerrojazo». El Ayuntamiento de Las Palmas,



Para bautizos, bodas y reuniones de familias, Moscatel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL

volviendo por los fueros de la justicia y en evitación de que esto trascienda, está obligado a volver sobre su acuerdo y adoptar el adecuado y justo.

Sin embargo, como conocemos la contumacia de algunos señores del Consistorio, desde estas columnas llamamos la atención del señor Gobernador civil de la nueva y flamante provincia de Las Palmas.

J. SOSA SUAREZ

Las Palmas.

TEATROS

"Día Crucis", fracaso rotundo de Ardavin

Con el drama "Vía Crucis", en tres actos y en prosa, con prólogo y epílogo en verso, original de Luis Fernández Ardavin, hizo su presentación en el teatro del Centro, de Madrid, después de su larga campaña por América y Canarias, la compañía Guerrero Mendoza.

El autor de "Doña Diable" hace verdaderas diabluras. Y las hace en lugar poco apropiado para ello: en la región celeste a cuyos espíritus eviternos pretende dar voz de su alienato. Y por cierto que la presentación del Cielo es muy graciosa. Un telón a modo de pintura primitiva, de la "Anunciación", de Fra Angélico, concebido sin duda para satisfacer las ansias místicas como los lienzos fotográficos de los barracones de las ferias: las figuras pintadas, y un hueco para sacar por él las cabezas. Y en el prólogo y en el epílogo por sendos huecos sacaron sus cabezas respectivas la Guerrero madre y la Guerrero sobrina; aquella, su noble cabeza cansada de láureas; ésta, su juvenil y febril cabeza, ansiosa de triunfos. Y asomadas las cabezas, se enredaron en un coloquio de disparates. A nosotros nos parecían dislates, así en la tierra como en el cielo. La Virgen le dice al alma niña, a punto de encarnar, que la vida es una carga pesada, filosofía humana muy de tejas abajo. (¿No dice Cristo siempre a los misérrimos y a los dolientes: «No andéis afanosos con trabajos y cargas, que yo os aliviaré. Tomad mi yugo sobre vosotros, porque suave es mi yugo y ligero el peso mío?») De súbito desaparece el Cielo y caemos en el mundo de los tramoyistas. Y éstos sí que van cargados con los trastos y argandijos que sirven para empinarse y auparse a "la Madre Santa" y a "la Santa Niña". Ya en la tierra, el señor Ardavin nos cuenta al revés la historia de Caín y Abel—porque en la fábula del drama el bueno mata al malo—y la enreda con una historia semejante a la del casto José y la mujer de Putifar.

La obra fracasó.

El suicidio de Gloria Torrea

El *Día Español*, periódico de la colonia española en Méjico, da la noticia del suicidio de Gloria Torrea, refiriéndolo con toda clase de pormenores.

Contrastada para figurar como primera actriz en la compañía de Julio Taboada, Gloria Torrea embarcó con su madre en el año 1922 para Méjico, comenzando su actuación a poco de llegar en el teatro Fábregas, de la capital mejicana. Sus intervenciones en las obras donde figuró fueron bastante afortunadas, y la crítica presagió a la artista una carrera de triunfos.

Hace algún tiempo Gloria Torrea conoció a D. Gabriel Valenzuela, colono español, que pareció bien a la artista; muy pronto la amistad se hizo más íntima, más íntima, y entre la actriz y el colono nació un proyecto de matrimonio, que ya no debía tardar en realizarse, cuando vino a ponerle trágico remate el suicidio de Gloria Torrea.

Según la versión del periódico mejicano de donde tomamos la noticia, entre la artista y su madre se suscitaban frecuentes altercados, cuya violencia agravaban el carácter autoritario de la madre de la actriz y la exaltación nerviosa a que propendía esta última.

Hace varios días, por un motivo fútil, Gloria Torrea y su madre tuvieron una de sus habituales riñas, y en el calor de la misma, las palabras, de un tono cada vez más vivo, acabaron por adquirir una excesiva dureza. Llevada de la cólera, la madre llegó a decirle a Gloria:

—Tú no eres mi hija!

Entonces Gloria, fuera de sí, se abrazó a ella, poseída de una fuerte excitación y llorando:

—No me digas eso, mamá! Tú eres lo único que tengo en el mundo!

Pero rechazada por su madre, Gloria Torrea pareció dominarse y se retiró a sus habitaciones.

Al poco se oyó una detonación. Gloria Torrea acababa de suicidarse disparándose un tiro en el pecho.

Gloria Torrea era joven. Apenas contaría 35 años. Desde edad temprana sintió una gran inclinación por el teatro. En el Conservatorio cursó

sus estudios, y alcanzó brillantes calificaciones.

Mujer culta, poseía varios idiomas y abundantes conocimientos literarios. Al salir del Conservatorio, marchó a París, donde trabajó algún tiempo a las órdenes de la ilustre Sara Bernhardt. Después con nuestra gloriosa María Guerrero hizo varias temporadas con la categoría de primera actriz.

Como tal, y con una compañía suya, hizo temporadas en la Latina y en Fuencarral, y después marchó a provincias.

Artista decidida, de un vigor espiritual extraordinario, se atrevió a interpretar el papel de protagonista del "Hamlet" shakesperiano, con el que obtuvo un positivo éxito. Poco antes de marchar a Méjico, y encontrándose en Cartagena con su compañía, incorporó el personaje Juan José del célebre drama de Dicienta, hecho que fue objeto de acalorados comentarios entre sus compañeros de profesión.

En Méjico realizó también brillantes temporadas Gloria Torrea.

DE SOCIEDAD

En esta capital ha contraído matrimonio con la bella señorita Celia Alba Pozuelo, el joven oficial de este Centro de Telégrafos don Leopoldo Pardo y Alarcón.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Juan P. Alba, padre de la desposada y por la madre del novio, doña Gregoria Alarcón, representada en el acto por doña Victoria Pozuelo.

Firmaron el acta testifical los señores don Julio de la Rosa, don Manuel Chacón, don Erasmo de Armas y don Eduardo Tarquis.

Muchas felicidades.

Para en breve se anuncian en Las Palmas las bodas de la hermosa y distinguida señorita Sebastiana Bravo de Laguna y del (Castillo, hija de don Jacinto Bravo, con don Mariano Brier y Ponte, de la villa de la Orotava, y de la señorita Cristina de Ponte Méndez, con don Leopoldo Cologan y Zulueta.

Desde Arrecife

EN EL CASINO

¡Quién supiera escribir! Sí, escribir, para llevar a las albas cuartillas el baile que tuvo lugar la noche del 31, que como despedida dió la junta directiva del citado centro, del que fué presidente nuestro particular amigo don Francisco Matallana.

La citada noche fué invadida la aristocrática sociedad por nuestras bellas paisanas entre las que recordamos a las siempre amables y simpáticas Dolores Rocha, Sara Bello, Enriqueta Armas, Carmen Hernández, Isabel Miranda, Amalia Pinto, Eulogia Páiz, Balbina y Amalia Voltes, Isolina Medina, Luisa Ortega, Antonia Cabrera, Reyes Otilia Cabrera, Olimpia Palarea, Francisca Sastre, María Teresa Armas, Otilia García, Juana Schwartz, Ernestina González, Librada Díaz, Adelaida Armas, Clotilde y Rosa Perdomo y Matilde Cabrera que lucieron ricos mantones de Manila, recordándonos a la hermosa Andalucía, encanto de todos los encantos y alegría de todas las alegrías.

¡Hermosa fiesta la del 31 en el aristocrático Casinó!

El salón presentaba un cuadro admirablemente artístico luciendo una extraordinaria iluminación eléctrica. Presentaba un aspecto verdaderamente fantástico, trasportándonos a un mundo ideal.

Sonaron las doce y el viejo 27 miró apareciendo el 28 radiante de bienandanzas, año que si Dios no muda de "opinión" la cosecha será abundante en todos los órdenes: moral y material.

La entrante junta de la cual es presidente el joven galeno don Pedro Cerdeña, viene animada de los mejores deseos y se propone hacer importantes reformas en el Casinó, que lo colocarán a la altura a que tiene perfecto derecho la capital de Lanzarote.

La citada junta premió con un voto de gracias a los compañeros salientes por su acierto en el desempeño de sus respectivos cargos en pro del nombrado centro.

EN EL DEMOCRATICO

También tuvo lugar en esta simpática sociedad en la noche del 31 un maravilloso baile que resultó en extremo brillantísimo. Concurrieron

numerosas señoritas, las que fueron espléndidamente obsequiadas.

A las muchas felicitaciones que ha recibido su presidente Sr. Cabrera y demás señores que componen la Directiva, unimos las nuestras más sinceras.

PARA ATRAS...

La Gaceta publica un real decreto suprimiendo la escala en este puerto de los vapores de la Trasmediterránea, lo que constituye un gran perjuicio para los intereses de esta isla abandonada.

El 2 del corriente se reunieron los comerciantes de esta localidad y en pacífica manifestación se dirigieron a la Delegación del Gobierno solicitando del señor delegado—como así lo hizo—se telegrafara a los Poderes Públicos con el fin de que dicha escala no sea suprimida por los perjuicios que se ocasiona a los receptores de la carga que desde la Península nos trae la referida compañía, sufriendo la misma mayores gastos que se ocasionan con el desembarque en el puerto de la Luz, encareciendo los artículos que pagará el consumidor.

Es de esperar que el Gobierno no desoirá las voces de los lanzaroteños y será reparada la escala de dichos vapores que de no hacerse así sería una gran injusticia a todas luces irritante.

SOCIALES

Procedente de esa capital nuestro estimado amigo don Ruperto Armas y su distinguida señora y la amable señorita Carmen Chamorro.

—De Las Palmas nuestro buen amigo don Saturnino Miranda.

Bienvenidos.

—Encuétrase mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama el apreciable joven don Agustín García Hernández.

Lo celebramos.

LAS PASCUAS

Sin el menor contratiempo se han celebrado este año las festividades de Navidad y Año Nuevo, que deseamos a los lectores sea próspero y feliz.

M. F.

Arrecife—4—1928.

LOS QUE VIAJAN

Hoy regresaron de Santa Cruz de la Palma el abogado don Benigno Mascareño; don Pedro Alemany, don Manuel de Luque, don Juan Más, don José Gili y don Joaquín Escolano.

—Esta mañana llegaron de puerto de la Luz, don José Pinto, don José Sans, doña Juana Fernández, don Tomás Bosch, don Saturio Fuentes, don Miguel Caparó, Mr. Cha. E. Allott y a señora, don Virgil Suárez y don Vicente Bañuls.

—De Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, de la Gomera llegaron esta mañana, don Juan Sánchez, don Juan Castro, don José Martínez, don Manuel Perera, don Manuel Ochoa, don José Pérez, don Pedro Díaz, don Luis López, don Valentín Manero, don José Peña, don Domingo Hernández, don Aniceto y don Federico Padrón, don Felipe Méndez, don Andrés Cabrera, don Gregorio Acosta y familia, don Luis Lorenzo, don Emiliano Enríquez y familia, don Guillermo Barrera y don Antonio Lorenzo.

—Esta madrugada se embarcaron para Los Cristianos, don Juan Bethencourt, para el Médano, don Juan Fernández Oliva, don Gerardo Alfonso, doña Carmen Nóbrega e hijo, Caballero Audaz y señora y don Armando López.

—Para puerto de la Luz se embarcaron esta mañana Mrs. G. W. Mazen e hija, don Andrés Rodríguez, don Enrique Kobe, Mr. Walter Halm y Mr. Furt Si-hilling.

AYUNTAMIENTO

MULTAS

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

50 pesetas a doña Corina Torres por vender vino en su establecimiento en horas de cierre y a personas embriagadas.

10 pesetas a doña Corina Torres madre del menor Francisco Torres, por jugar éste a la pelota en la vía pública.

10 pesetas a don Salvador Reyes

por dejar abandonado en la calle de San Antonio el auto número 2054.

10 pesetas a don Antonio Vargas por dejar abandonado en la calle del Señor de las Tribulaciones el carro número 218.

10 pesetas a don José Alberto Velázquez, dueño y conductor del camión número 1299 por dejarlo abandonado en la calle del Clavel.

10 pesetas a don Gastón Claver dueño y conductor del auto de servicio público número 1089 por no llevar el cubrepolvo reglamentario.

10 pesetas a don Eloy León López conductor del auto de servicio público número 1758 por dejarlo abandonado en la parada de San Francisco.

10 pesetas a don Santiago García conductor del auto de servicio público número 1502 por igual falta.

10 pesetas a don Juan Márquez Hernández conductor del auto número 1201 por interceptar el tránsito en la calle de Cruz Verde.

25 pesetas a don Antonio Morales conductor del camión número 2319 por subir con exceso de velocidad por la calle de Imeldo Serís.

5 pesetas a don Pedro Febles por conducir varias cabras sin bozal.

10 pesetas a doña María Moreno por alterar el orden en el mercado.

10 pesetas a Manuel Benítez conductor del auto número 2007 por subir por la calle del General Morales siendo bajada.

10 pesetas a don Ciriaco Alvarez por tener cabras pastando en los terrenos del Parque municipal.

PERMISOS DE ACOPLÉS

Se han concedido los siguientes permisos de acople a la tubería del agua a presión:

A don Julio Feraud y Díaz, para la casa número seis de la calle de Pérez Galdos.

A don Norberto Morales Rufino, para la casa número 66 de la Rambla 11 de Febrero.

A don Joaquín García Pallazar, para la casa número 105 de la calle del Doctor Comenge.

A don Sebastián Medina Sosa, para la casa número 111 de la calle del Doctor Comenge.

A don José Febles Arteaga, para la casa número uno de la Calzada de Santo Domingo.

A don Carlos Marrero Delgado, para la casa número 95 de la calle de la Rosa.

FUTBOL

El Fomento en el campo España

Hablando de la actuación del Fomento frente al Athletic, el domingo último, en Las Palmas, dice "La Provincia":

"En cuanto al Fomento, todos sabemos su gran valía por actuaciones anteriores, habiéndole observado que ha mejorado algo sus líneas, pues los jugadores guardan admirablemente sus puestos y marcan con mucho acierto, lo que puede que en parte desconcierte al Athletic, por que no guardan el puesto, ni marcan al contrario como es debido.

La defensa y medios del Fomento nos gustaron mucho, pues en el segundo tiempo, cuando el Athletic atacó a fondo, supieron replegarse y constituir una formidable barrera, si pudo ser batida, fué por la primorosa jugada que dió origen al único goal atlético."

El "Diario de Las Palmas" dice lo siguiente:

"El Fomento no es un adversario terriblemente peligroso, aunque tampoco hay que dormirse en las pajas frente a él. A nuestro juicio lo más débil del "once" mencionado es el ala izquierda de la línea delantera y el extremo derecho de la línea de medios. Su técnica pudiera decirse de ella que está en agraz, siendo Castellano, Hernández y Escarbajal sus jugadores más peligrosos. La defensa segura y valerosa y el guardameta prudente y consciente del puesto que se le asignó."

Casa de Socorros

Utimamente han sido asistidos:

Nicolás Núñez, de 11 años de edad, de una herida contusa en la rodilla izquierda.

Manuel Martín Rodríguez, de 11 años, de una herida incisa en la región costal derecha.

Fernando González Lugo, de 3 años, de una herida contusa con la hematomata en la región frontal.

Plácido González, de 14 años, de una herida contusa en la región tenar de la mano derecha.

Sucesos

Robo en un hotel

María Kugler, de 29 años de edad, soltera, camarera del hotel Victoria, ha denunciado que el lunes por la mañana desde su habitación bajó al patio para hacer la limpieza y que al regresar a su habitación, 45 minutos más tarde, vió que de su cómoda le habían arrancado la anilla que sostenía un candado, sustrayéndole de una cartera que tenía en aquel mueble dos billetes del Banco de España de 50 pesetas, 3 de 25 pesetas y 45 pesetas en plata, ignorando quien sea el autor.

Una beca para un artista de esta provincia

Correspondiéndole a esta provincia una beca de las instituidas por la Fundación benéfico-docente de carácter particular denominada "Legado de Don Pedro Vila Codina", los padres encargados de los niños o niñas que deseen optar a dicha beca vacante deberán dirigirse en instancia solicitándola a las alcaldías de las poblaciones de su residencia, ajustándose para ello a lo dispuesto en la real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 26 de enero de 1926 (Gaceta del 30), haciendo constar también en las mismas el arte práctico que desean seguir, así como que acepta el beneficiario cursar sus estudios en el establecimiento de enseñanza, que se le designe.

La real orden referida se publicará en el Boletín Oficial de esta provincia en el que se señalará el plazo de 15 días para la presentación de solicitudes.

Interesa a los poseedores del cine PATHE BABY

En su propio interés y para poder disfrutar de las ventajas y beneficios que en lo adelante se concederemos a quienes dispongan de aparatos-cine controlados por la casa española (que se venden al mismo precio que los no controlados y con mayores beneficios que éstos) le interesa pasar por esta su casa Ruiz de Padrón número 17, antes del día 30 del presente mes de enero, pues pasada dicha fecha, de las grandes facilidades y beneficios que ofreceremos solo podrán ser partícipes los que posean el aparato-cine con el sello de garantía de la Casa Española.

Disposiciones oficiales

La Gaceta ha publicado estas disposiciones:

Abriendo una información, por el plazo de tres meses, para realizar la valorización oficial de las mercancías, entre todos los organismos colaboradores del Consejo Nacional de Economía y los vocales asesores del mismo.

Fijando las disposiciones necesarias para la ejecución de las sentencias del Tribunal Supremo de 28 de junio y 8 de noviembre del año 1927, relativas a los maestros y maestras que figuraban en el escalafón, concediendo plenos derechos.

Dictando reglas y disposiciones relativas a las sales potásicas, que habrán de regir en el año actual, fijándose la producción máxima en setenta mil toneladas y la mínima en tres mil toneladas, acordando que el precio máximo del estaño sea de doscientas cincuenta pesetas la tonelada y que el precio mínimo para exportar al extranjero, tendrá que ser superior en uno por ciento, al que rija en España, durante el mes anterior de la exportación.

Real orden determinando las medidas generales a adoptar para la valorización de los inmuebles, representativos de inversiones de préstamos hipotecarios en las Compañías sean tasados por el Arquitecto afecto a la Inspección de Seguros, abonando los gastos de esas tasaciones los prestatarios.

El incendio de ayer

En la mañana de ayer y a eso de las cuatro y media se produjo un incendio en el taller de ebanistería situado en el solar a medio edificar de la Catedral de Las Palmas por la parte norte de la misma, quedando el taller completamente destruido.

El taller era propiedad del industrial don Manuel Delgado Cabrera.

Aparte el valor de maquinarias y maderas existían además muebles de lujo por entregar a sus dueños.

Se calcula que el valor de lo destruido asciende a más de cuarenta mil pesetas contando con la inutilidad de las máquinas.

Según informes el taller estaba asegurado en 30 mil pesetas.

En la extinción del incendio resultó herido en la cabeza el guardia de primera de la sección de bomberos Blas Batista Alonso que fué conducido a la casa de socorro cogiéndosele varios puntos de sutura.

NOTICIAS

Ha sido nombrado corresponsal agente en Tenerife, de la nueva revista ilustrada "Canarias Social" de Habana (Cuba), D. Vicente Delgado Mora.

En los autos de desahucio procedentes del Juzgado de La Laguna y seguidos por don Antonio Alonso, contra Saturno Afonso Afonso y otros, sobre desahucio de fincas se ha dictado sentencia revocando la apelada con las costas de primera instancia a los defraudados.

Por noticias recibidas en estas islas nos hemos enterado de que el teniente de navío, don Juan Jáuregui y Gil Delgado, ha sido designado por la Superioridad para formar parte de la Comisión que ha de designar el emplazamiento del futuro aeropuerto de Canarias.

Este nombramiento ha sido motivado por la vacante que deja el capitán de fragata, don Pedro María Carmona, que ha de marchar a Portugal a negociar con dicha nación un tratado de navegación aérea con España.

La Comisión citada se espera que en breve visite estas islas con objeto de cumplir su misión.

TRASLADO.— El Practicante, Agustín Daroca, ha trasladado su domicilio a la calle de Puerta Canseco (antes Consolación), número 50, donde ofrece sus servicios.

SE VENDE la casa número 42 de la calle de Miraflores.

Darán razón en la misma calle número 25.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que los aspirantes a oficiales de complemento que podrán ser admitidos en la concentración del año 1927, serán uno por compañía, batería o escuadra movilizadas y dos por cada unidad de Sanidad.

SI QUIERE obtener una buena audición en su aparato use solamente lámparas Philips; encontrará surtido completo en casa Honorio Arienza, San José, 38.

OBITUARIO

En la ciudad de Los Llanos (Palma), donde desde hace muchos años residía, falleció el veterano capitán de la marina mercante, don Simón Sosvilla Cáceres, persona que gozaba de general aprecio y estimación.

—En Santa Cruz de la Palma ha fallecido, a los 85 años de edad, la respetable señora doña Camila Martín Pérez, esposa de don José Ortega.

—El Director de la Sociedad de Electricidad de Las Palmas Mr. Clemente Danthine, ha muerto.

Mr. Danthine acababa de salir el domingo con su señora, en el restaurant Madrid, cuando se sintió ligeramente indispuerto. Traslado, con toda urgencia, a casa de su gran amigo, el doctor don Rafael González, resultaron inútiles todos los cuidados que se le prodigaron y, poco después dejaba de existir víctima de un ataque cardíaco.

Reciban nuestro sentido pésame los familiares de todos los finados.

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.

TELEGRAMAS

Madrid, 17-22

De la Península

El pleno de la Asamblea

Continúan las sesiones del pleno de la Asamblea nacional. En la sesión de hoy el presidente, señor Yanguas, y el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, pronunciaron discursos necrológicos ensalzando la memoria del magistrado del Tribunal Supremo y miembro de la Asamblea, señor Jimeno.

Una interpelación

El señor Aguayo expuso su anunciada interpelación acerca de la Enseñanza.

El orador criticó el plan adoptado. En el debate intervinieron los señores Bermejo y Sainz Rodríguez.

Contestó el marqués de Estella, reprochándole al señor Sainz que tratara de rebajar el carácter del debate.

Añadió que no consentirá que se desvirtúe la finalidad de la Asamblea.

Otro discurso del señor Yanguas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, pronunció un discurso justificando la supresión de algunos párrafos de discursos pronunciados con motivo del debate del regionalismo.

El señor Yanguas, en un párrafo patriótico, afirmó que la unidad es el alma española.

La Asamblea aplaudió calurosamente al orador.

Otra interpelación

También el señor Atence interpelló al Gobierno acerca del problema judicial.

Pidió la mejora de los sueldos de los funcionarios judiciales y el abaratamiento de la justicia.

Le contestó el ministro de Gracia y Justicia, quien expresó al interpellante la imposibilidad de atenderle en sus peticiones hasta normalizar el Tesoro nacional.

En este debate intervinieron también los señores Trillo y La Cierva.

El debate económico

Después de un breve descanso de la Asamblea, se continuó el debate económico.

El conde de los Andes

Mañana hablará el conde de los Andes, sobre el problema monetario.

Le contestará el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Madrid, 17-22'30.

Consejo

Se ha reunido el Consejo de ministros con la presidencia del marqués de Estella.

A la terminación de la reunión se nos informó a los periodistas de los particulares tratados por los ministros.

Cuatro mil casas baratas

Uno de los asuntos tratados en el Consejo, fué el expediente de construcción de cuatro mil casas baratas en Zaragoza.

El expediente fué aprobado por el Gobierno.

Las viviendas de la guarnición

También trataron los ministros el asunto de la construcción de viviendas para la guarnición de Madrid.

El Patronato del turismo

En breve se constituirá el Patronato del turismo.

Este dispondrá de fondos abundantes para hacer una intensa propaganda, sin que ello gravite sobre el Tesoro.

El Patronato tendrá una Dirección de arte y otra de propaganda industrial.

Para un templo

El marqués de Estella ha comunicado al arzobispo de Santiago, que se ha consignado una cantidad en los presupuestos para la construcción del templo del Pilar.

La huelga de los tipógrafos

Continúa la huelga de los operarios tipógrafos de la imprenta de «La Voz» y «El Sol». «La Voz» sigue sin publicarse por consecuencia de dicha huelga.

Del Extranjero

Un trofeo al comandante Llorente

De París dicen que la Liga internacional de la aviación, ha otorgado un trofeo alusivo, al comandante aviador español, señor Llorente, que hizo el vuelo de Melilla a la Guinea.

CAMBIOS

Libras.	28'56
Francos.	23'00
Dólares.	5'87

Ultima hora

Madrid, 18-10'15.

El debate económico

Continúa el debate de la cuestión económica.

Este agotará todas las horas hábiles de las restantes sesiones del pleno de la Asamblea.

El marqués de Estella hará el resumen del debate en la sesión del viernes próximo.

Para Febrero

La discusión de la reforma Universitaria se aplaza hasta el próximo Febrero, que volverá a reunirse el pleno.

El ferrocarril subterráneo

El proyectado ferrocarril subterráneo de Madrid, recorrerá 93 kilómetros, uniendo pueblos y asegurando la comunicación sin trasbordo alguno, del norte con el sur de España.

La estación central se construirá en el Hipódromo y será capaz para cuarenta mil viajeros.

El coste necesario para la construcción de esta línea férrea, se calcula en ochenta y seis millones.

También se calcula en cinco años, el tiempo necesario para dar por terminada la construcción de la nueva línea.

La huelga carbonera de Gibraltar

Se ha agravado la huelga que

en Gibraltar sostienen los obreros carboneros.

Los buques, ante la imposibilidad de carbonear en dicho puerto, lo hacen en los de Ceuta y Argel.

Un choque de «autos»

En Alicante chocó un «auto» del servicio público con otro particular.

Del accidente resultaron heridos 18 viajeros.

Uno de ellos lo fué de tanta gravedad, que falleció a los pocos momentos de la ocurrencia.

En la conferencia panamericana

Dicen de la Habana que la representación de la República Argentina en la conferencia panamericana, hizo una proposición encaminada a que se impida la ingerencia de un Estado en la política de otro.

También la representación de Méjico pidió a la conferencia se prohiban las ocupaciones de territorios de otras naciones sin mediar antes la declaración de guerra.

PERPEN.

BUQUES

El «Bretwalda»

Esta mañana fondó en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor inglés «Bretwalda», que con carga se dirige a Hamburgo Tomó carbón, agua y víveres.

El «Bahía»

Ayer tarde llegó de Río Janeiro y escalas el vapor alemán «Bahía», con carga en tránsito para Hamburgo. Tomó carbón.

Interinsulares

De puerto de la Luz entró hoy el vapor español «León y Castillo», trayendo 26 pasajeros y carga. Saldrá para su procedencia.

—El vapor español «Fuerteventura» llegó hoy de Puerto de la Cruz y escalas, trayendo mercancías.

—De Santa Cruz de la Palma y escalas llegó hoy el vapor español «Viera y Clavijo», trayendo 44 pasajeros y carga. Saldrá para Arrecife y escalas.

PARQUE RECREATIVO

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

A las ocho menos cuarto, estreno en esta sección de la grandiosa película en cinco partes, de interesantísimo argumento, titulada «Una boda inesperada», interpretada por la famosa estrella americana Marion Dawis.

En la sección de las nueve y media, se estrenará la extraordinaria película del programa Ajuria, editada por la casa Paramount, en cinco partes, titulada «El criado del cortijo», cuya interpretación corre a cargo del simpático actor Charles Ray.

Novelas de distintos autores — Se venden en esta imprenta.

David Maciver & Co., Limited

El buque de motores ARABY de 7.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 20 de Enero con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., agentes.

«Camisería Londres»

DE Fco. PRATS BERGADÁ
Valentin Sanz (antes Norte), número 21

EQUIPOS DE GRAN NOVEDAD PARA CABALLEROS

INSTALADOR ELECTRICO

Gregorio García

¿Quiere Vd. garantía en su instalación?

Llame al teléfono número 86 duplicado, o personalmente en Puerta Canseco número 34 (antes Consolación).

Se hacen instalaciones eléctricas de luz, teléfonos domésticos, timbres y motores a precios económicos. Especialidad en instalaciones emprotradas con tubería de acero Wergman. Precios sin competencia. Esta casa cuenta con personal de guardia toda la noche para caso de urgencia.

Amplios almacenes.

En la Avenida de Cuba, frente al Club Tinerfeño, compuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

Transportes de Tenerife

LÍNEAS DEL SUR

AVISO

Se pone en conocimiento del público que las salidas de las expediciones de este servicio se entenderán desde la parada de la Plaza de Weyler, saliendo de la Estación Central con la anticipación necesaria.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Labones. Lociones. Extractos. Esencias. Líquidos.



DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. Cuando se descomponen al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctimas de brotes y de erupciones que nada tienen de poético. La puntación de diviesos y su transformación grave en antrax, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema y la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su crueldad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna varice ni fúlcra varicosa, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, cefaleas, congestiones, arterio-esclerosis, y neuralgias, tan comunes en estos momentos.



ECZEMA Curado en 3 sem.

Cada frasco va acompañado de un folio de instrucciones. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, 4, Rue de Valenciennes, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia)



PSORIASIS Curado en 1 mes

Un gran triunfo

Invitamos a todos los compradores que nos visiten vengan acompañados de personas peritas en nuestro ramo y con ello se convencerán de nuestra reputada y sólida fabricación, siendo lo bastante para con ello dejar destruída toda manifestación contraria.

Precisamente esta cualidad nos ha colocado en el primer lugar de la importación en todo el archipiélago canario. Somos los que mayor cifra hacemos en nuestro ramo y nuestros ventajosos precios están fuera de toda competencia.

Exposición permanente de más de 50 juegos y una infinidad de muebles sueltos. Rica y extensa tapicería para el servicio exclusivo de nuestros muebles. Aparte de nuestras existencias no igualada por ninguna otra casa, tenemos más de 200 modelos a pedir bajo catálogos, los que en caso de no agrandar al recibirse no hay compromiso de aceptarlos.

Muebles Benlloch

FRENTE A LA PLAZA DE WEYLER

Ventas al contado y a plazos. -- Ventajosas condiciones. -- Servicio a domicilio

Exposición permanente hasta las 11 de la noche

Compañía Trasmediterránea

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores embarcadores de frutos y carga general con destino a Cádiz que solamente se les admitirán despachos en los buques del servicio Cádiz-Sevilla y Cádiz-Norte, o sea los lunes de cada semana, con el fin de evitar demoras innecesarias a los del servicio rápido a Barcelona, que solamente tomarán carga para ese puerto y los restantes del Mediterráneo.

El agente, Manuel Cruz.

Círculo de Amistad-XII de Enero

CASINO de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Según acuerdo de la Junta Directiva, se abre un concurso por el término de quince días a contar de esta fecha, para optar al arrendamiento de los servicios de la cantina de esta Sociedad, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que dicho concurso versará sobre el tipo de CIENTO CINCUENTA pesetas mensuales que se fija como minimum.

Segunda.—Las horas de presentación de solicitudes serán las de las 20 a las 23.

Tercera.—El sobre que presentarán los licitadores deberá estar cerrado y lacrado, conteniendo en el anverso la indicación objeto del concurso, y

Cuarta.—La Junta Directiva se reserva el derecho de admitir la proposición que crea más ventajosa o desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1928.—P. A. de la J. D.; El secretario, Imeldo Barbuzano.—V.º B.º; El vicepresidente, R. García Talavera.

La Funeraria

Imeldo Serts, 102
Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

DEBE LEERSE

Recibos para participaciones de lotería.

Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.

Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Fes de vida.

Estados de consumo.

Libretas de vales.

Recibos para el cobro de alquileres.

De venta en esta Imprenta.

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.

El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

GROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros
San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales

On parle française

«Costumbres»

«Canarias»

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

Tarjetas de visita

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

HIDROLITINES DR. GRAU



INCOMPARABLE AGUA DE MESA

Venta en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.
Agente: **MATIAS MOLOWNY PEREZ.**

Eminente Creación Científica
Entermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedad venéreas cúltras en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritado órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.
PRODIGALUZ produce sensación agradable.
PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).
PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercio derecha Madrid (España).
Envíos a todas partes. Pagos por Giro Postal y letra
Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Aparatos elevadores de agua
BOMBA PATENTADA
“NEPTUNO”

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.
Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encajarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.
Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.
Para informes: **PABLO CABRERA**, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria).

LIBROS Tintorería “París”
DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Presid. del almocén EL GLOBO).

Hoy se olvidó v.d. de visitar **EL BAZAR**.
Hágalo mañana.
Loza y Cristalería
Imeldo Seris, 40. Frente al Teatro.
SE VENDE
una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20

COÑAC TERRY

Banco Hispano-Americano
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Colón, número 1.
Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:
Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Caceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soria; Talavera; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villafranca del Panadés; Villagera; Villares; Villeda; Vivaro; Zafra y Zaragoza.
Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

HISPANIA
Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de los propietarios de automóviles; coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz.**
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

DEBILIDAD, CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Recibos para participaciones de Loterías. No hay que olvidar que todo el que compre en la **IMPRENTA GARCIA CRUZ**, San José, 36, los recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional, tiene el **99 por 100** de probabilidades contra una, de que el número de su billete salga premiado — **IMPRENTA GARCIA CRUZ**, San José, 36.

SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?

Por su propia conveniencia e interesa visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero, sino que también tiempo. — **LA DIRECCION.**

Cow & Gate Milk Food

Los niños criados con COW & GATE adquieren una sana y viril constitución que les permite llegar a ser hombres fuertes y capacitados para la lucha por la vida.

De venta en todas las farmacias y droguerías
Importadores: **African & Eastern (Spain) Ltd.**



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Servicio para el mes de enero de 1928

Nombre del vapor	Días	Destino
Poeta Arolas	Viernes 6	Cádiz y Barcelona
Romeu	Lunes 9	Cádiz y Sevilla
Teide	Viernes 13	Cádiz y Barcelona
Escolano	Lunes 16	Cádiz-Bilbao-Gijón-Santander
Florinda	Viernes 20	Cádiz y Barcelona
Romeu	Lunes 23	Cádiz y Sevilla
Teide	Viernes 27	Cádiz y Barcelona
Capitán Segarra	Lunes 30	Cádiz-Bilbao-Gijón-Santander

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.
Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, San José, número 10

Yeoward Line
Sandas del mes de **ENERO** para Liverpool

Día 7 **AVOCETA**
Día 14 **AGUILA**
Día 21 **ALCA**
Día 28 **ARDEOLA**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés EURIPIDES de 14.963 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Enero, con destino a LONDRES Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co.—Agentes.
NOTA: Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Elder Line
El vapor inglés BATHURST, saldrá de Santa Cruz el día 17 de enero con destino a AVONMOUTH (Inglaterra), con hueco disponible para 5 mil huscales sobre cubierta.
Agentes: **Elder Dempster (Teneriffe) Limited.**—Alfonso XIII, 84.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA
DE **Luis García Ramos**

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de St. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA y CIRUJIA GENERAL
Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.
Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.
Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM y RAYOS X
Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.
Valentín Sanz, 45 (antes Norte)

Productos VICHY-ETAT
con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.
PASTILLAS VICHY-ETAT 2 ó 3 despues de las comidas facilitan la digestión.
COMPRESOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exigian la Marca **VICHY-ETAT**

CLINICA COSTA
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Ritidngrafías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Diaria y Clavilla, número 89

Te Brooke Bond

Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la **INDIAN y CEILAN**.
Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de **TE BROOKE BOND**
que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora **African & Eastern (Spain) Ltd.**
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

